

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS ISABEL S.A.
ISAPLASTICOS CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL
ONCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil once, a las once horas, en el local social de la compañía Plásticos Isabel S.A. Isaplasticos, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Plásticos Isabel S.A. Isaplasticos, con la asistencia de los accionistas a saber: la señorita Intriago Blacio Viviana Raquel, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; y, el señor Intriago Blacio Pedro Abraham por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos. También se encuentra en calidad de Gerente General de la compañía Intriago Blacio Viviana Raquel. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía, la señorita Jiménez Blacio Martha Gabriela que fue especialmente convocado e invitado a la presente sesión.

A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS
POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO SOBRE EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE
SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO DOS MIL ONCE.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Preside la sesión en su calidad de Presidente, la señorita Blacio Menéndez Elsy Aracely; y actúa como secretario la señorita Intriago Blacio Viviana Raquel en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE. El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil once.

Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por Intriago Blacio Viviana Raquel y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del año dos mil once.

De inmediato la Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil once.

Por secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

De inmediato el Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos

mil once.

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta los estados financieros presentados por la administración.

La junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once.

El presidente de la sesión pide tratar el último punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

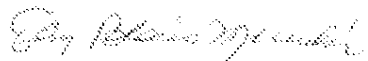
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año dos mil once serán acumuladas como patrimonio de la compañía.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta y que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden;
2. Los informes presentados por la administración y el comisario;
3. Los estados financieros; el estado de situación financiera y el estado de resultados;
4. Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día.-

--


Blacio Menéndez Elsy Aracely
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Blacio Intríago Viviana Raquel
SECRETARIO DE LA SESIÓN


Blacio Intríago Viviana Raquel
ACCIONISTA


Blacio Intríago Pedro Abraham
ACCIONISTA